

# PLAN DE CONTINGENCIA COVID DEL IES MONTEVIL

## Anexo Alumnos 4 bis.

Además de las medidas redactadas por la Consejería de Educación, el IES Montevid ha establecido estas normas COVID para los alumnos:

### Antes de acudir al centro:

- Se seguirán las instrucciones del anexo 4 redactadas por la Consejería de Educación.
- Se llevará en todo momento la mascarilla recomendada salvo en los casos previstos en la norma.

### Accesos:

ACCESOS DISPONIBLES	GRUPOS	HORARIO DE ENTRADA	HORARIO DE SALIDA
<b>Acceso 1 puerta principal C/ Río EO</b>	S4A; S4B; S4C; S4D; S4E; S4F;	8:20	13:10
	S2A; S2B; S2C; BC2A; BH2B	8:20	13:10
	S1A; S1B; S1C; S1D; S1E, S1F;	9:05	13:55
	S1G; S1H; 3º PMAR	9:05	13:55
<b>Acceso 2 puerta lateral C/ Ramón Areces</b>	BC1A; BC1B; BH1A; BM1A;	8:20	13:10
	S2F; S2G; BC2B	8:20	13:10
	S3A; S3B; S3C; S3D	9:05	13:55
<b>Acceso 3 puerta tecnología C/ Ramón Areces</b>	BH2A; S2D; S2E; S2H	8:20	13:10
	S3E; S3F	9:05	13:55

- Los alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato acudirán a clase en formato semipresencial divididos en dos turnos: verde y azul. El calendario estará disponible en la página web. El resto del alumnado acudirá todos los días.
- Toda la información de accesos estará disponible en la página web del centro.
- Habrá dos marcos horarios. Los alumnos de 2º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato entrarán a las 8:20 y saldrán a las 13:10. Los alumnos de 1º y 3º de ESO entrarán a las 9:05 y saldrán a las 13:55. Los accesos están descritos con anterioridad.
- Se accederá exclusivamente por las áreas asignadas a cada clase. Es obligatorio traer el carnet escolar, que podrá solicitarse en cualquier momento para comprobar la identidad de los alumnos.
- Los alumnos esperarán en las zonas asignadas en el patio en fila antes de acceder al edificio.
- Todos los desplazamientos dentro del recinto escolar se realizarán en fila de a uno.
- Se debe caminar en todo momento por la derecha siguiendo las flechas de colores del suelo.

### En el aula

- Se debe mantener la distancia interpersonal de seguridad de 1,5 metros en todo momento.
- Deben higienizarse las manos con hidrogel al entrar y salir del aula. El alumnado puede traer su propio hidrogel si lo desea.
- Las mesas deben permanecer en las marcas del suelo que señalan la distancia mínima.
- Se asignarán los pupitres con nombre y apellido. Para cambiar de puesto se debe contar con la autorización del tutor, previa consulta a Jefatura de Estudios.
- Los alumnos deben permanecer sentados en el pupitre asignado durante los cambios de clase salvo para acudir a otro aula donde se impartan clases o salir al patio.

- No se puede gritar ni cantar, ni varias personas pueden hablar a la vez. Es importante no sobrecargar el aire más de lo necesario. Será el profesor quien dé la palabra y diga quién y cuándo puede hablar.
- Las puertas permanecerán cerradas en todo momento y se usarán las ventanas para ventilación bajo la supervisión del profesorado.
- Se ventilarán las clases siempre que sea posible, y a partir de 3º de ESO cuando se produzca un cambio en los componentes de la clase.
- A partir de 3º de ESO, el alumnado será responsable de higienizar su mesa cuando haya un cambio de ocupante bajo la supervisión del profesorado.
- Cada alumno debe traer el material necesario para seguir las clases. No está permitido compartir material personal (bolígrafos, gomas,...) entre alumnos.
- Los alumnos podrán hacer uso de las taquillas al inicio y al final de la jornada escolar, manteniendo la distancia de 1,5 m.

#### En el baño

- Se debe recordar a los alumnos que sólo está permitido usar el baño en caso de emergencia.
- Sólo se podrán usar los aseos en el recreo o durante la clase con autorización del profesorado. **No se puede ir al baño entre clase y clase.**
- El aforo de los aseos es de dos personas, debiendo esperar su turno en el exterior y guardando la distancia de 1,5 metros
- Se deben lavar las manos antes y después de cada uso.

#### En el recreo

- El recreo para el primer turno será de 10:35 a 10:55 y el recreo para el segundo turno será de 11:20 a 11:40.

ACCESOS DISPONIBLES	GRUPOS	HORARIO DE SALIDA	HORARIO DE ENTRADA	ZONA PATIO	DOCENTE RESPONSABLE
<b>Acceso 1 puerta principal C/ Río EO</b>	1ºC, 1ºD	11:20	11:40	10 (PISTA FÚTBOL)	PROF. GUARDIA
	1ºA	11:20	11:40	5 (PATIO INTERIOR)	PROF. GUARDIA
	1ºB	11:20	11:40	6(PATIO INTERIOR)	PROF. GUARDIA
	1ºE, 1ºF	11:20	11:40	8 (LATERA L ESCALERA INCENDIOS)	PROF. GUARDIA
	1ºG	11:20	11:40	3 (PATIO GRAFITI)	PROF. GUARDIA
	1º H	11:20	11:40	4 (PATIO GRAFITI)	PROF. GUARDIA
	2ºA	10:35	10:55	5 (PATIO INTERIOR)	PROF. GUARDIA
	2º B , 2º C	10:35	10:55	9 (PISTA BALONCESTO)	PROF. GUARDIA
	3ºPMAR	11:20	11:40	1 (DELANTERA IZQUIERDA)	PROF. GUARDIA
	4ºA, 4º B, 4º F	10:35	10:55	8 (LATERA L ESCALERA INCENDIOS)	PROF. GUARDIA
	4º C, 4º D, 4º E	10:35	10:55	11 (MESAS PING PONG)	PROF. GUARDIA
	BC2A	10:35	10:55	2 (DELANTERA DERECHA)	PROF. GUARDIA
	BH2B	10:35	10:55	1 (DELANTERA IZQUIERDA)	PROF. GUARDIA
<b>Acceso2 puerta lateral C/ Ramón Areces</b>	2ºF, 2º G	10:35	10:55	7 (LATERAL ESCUELA INFANTIL)	PROF. GUARDIA
	3º A, 3º B	11:20	11:40	2 (DELANTERA DERECHA)	PROF. GUARDIA
	3ºC, 3º D	11:20	11:40	7 (LATERAL- EDUCACIÓN INFANTIL)	PROF. GUARDIA
	BC1A, BC1B, BM1A, BH1A	10:35	10:55	10 (PISTA FÚTBOL)	PROF. GUARDIA
	BC2B	10:35	10:55	2 (DELANTERA	PROF. GUARDIA

<b>Acceso 3 puerta tecnología C/ Ramón Areces</b>				DERECHA)	
	2ºD	10:35	10:55	4 (PATIO GRAFITI)	PROF. GUARDIA
	2ºE	10:35	10:55	3 (PATIO GRAFITI)	PROF. GUARDIA
	2º H	10:35	10:55	6 (PATIO INTERIOR)	PROF. GUARDIA
	3ºE	11:20	11:40	11 (MESAS PING PONG)	PROF. GUARDIA
	3º F	11:20	11:40	9 (PISTA BALONCESTO)	PROF. GUARDIA
BH2A	10:35	10:55	1 (DELANTERA IZQUIERDA)	PROF. GUARDIA	

- Se bajará y subirá a las aulas en fila de a uno.
- Se debe permanecer en el sector acotado del patio para el grupo o curso correspondiente.
- No se permiten los juegos con balón o con cualquier otro objeto que se pueda compartir o que no permitan guardar la distancia de seguridad.
- Se higienizará las manos al comienzo y al final del recreo
- Los alumnos de 2º de Bachillerato deberán permanecer dentro del recinto escolar mientras dure esta situación.
- Si las condiciones meteorológicas no permiten salir al patio, se permanecerá en el aula sin moverse del pupitre.
- Sólo se puede comer y beber en el periodo de recreo.
- En ningún caso los alumnos compartirán alimentos o bebidas.
- No está permitido beber de fuentes o de grifos. Si es necesario pueden traer su botella de agua (se aconseja que sea reutilizable)

#### **Aula COVID**

- El centro dispondrá de un espacio COVID para aislar al alumnado que presente síntomas compatibles con la enfermedad de COVID19
- Si un alumno presenta síntomas compatibles se llamará al profesor de guardia COVID
- El profesor de guardia COVID acompañará al alumno al aula COVID y comprobará su temperatura con el termómetro sin contacto.
- El profesor de guardia COVID registrará lo datos personales del alumno y los síntomas observados.
- El profesor de guardia COVID se pondrá en contacto con la familia para que venga a recoger al alumno o autorice a que se desplace a su domicilio, si sus condiciones lo permiten.
- El responsable COVID comunicará al SESPA las incidencias diarias para que se pongan en contacto con la familia del alumno y/o tomen las medidas oportunas.

#### **Clases y comunicaciones telemáticas**

- Todas las comunicaciones oficiales se realizarán a través de las aplicaciones Microsoft 365 y de la aplicación de mensajería TokApp.
- Todas las materias tendrán un aula virtual en el entorno M365 y educastur.
- Los alumnos semipresenciales y los que no puedan venir al centro por causa justificada seguirán el programa a través de las aulas virtuales
- Los alumnos y sus padres deben ser conocedores del usuario y contraseña de sus hijos.
- Se optará siempre por la comunicación telemática o telefónica con el centro y sus profesores.
- Sólo en casos excepcionales y justificados se podrá acudir al centro con cita previa para gestiones académicas o entrevistas con los tutores.

Al inicio de las clases se explicará la necesidad de seguir estas indicaciones por la seguridad de todos. Si algún alumno no siguiera estas normas, se informará a las familias inmediatamente. El incumplimiento de estas instrucciones se entenderá como conducta gravemente perjudicial para la convivencia dentro del apartado *actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad de la comunidad educativa del centro*. Las sanciones asociadas incluyen la pérdida del derecho a asistencia al centro por un periodo superior a tres días e inferior a un mes.